

CONSEJO CIUDADANO DE PODEMOS XIXÓN

Se celebra con carácter excepcional en el Centro Municipal Integrado - El Llano, Calle Río de Oro 37 de Xixón

Asisten: Mario, Rafael, Andrés, Yolanda, Inés, Elena, Juan, Dolores, Daniel, Sergio, Ovidio y Dolores.

Invitado: David Alonso

Se incorporan a las 18:43 Luis y a las 19:21 Luis Miguel

Orden del día

1. Lectura de actas de las reuniones anteriores
2. Presupuestos del Ayuntamiento de Xixón
3. Valoración primarias PSOE y consulta IU. Estrategia política
4. Campaña presupuestos generales

Desarrollo

1. Lecturas de las actas de las reuniones anteriores.

Se leen las actas de las reuniones anteriores, sin que existan objeciones a las mismas, continuándose con el resto de asuntos del orden del día.

2. Presupuestos del Ayuntamiento de Xixón

Se hace una presentación de los presupuestos para el Ayuntamiento de Xixón, y se pone a disposición de las y los consejeros toda la información disponible sobre los mismos.

Un análisis de los presupuestos determinan la imposibilidad de aprobar los mismos, ni la de establecer enmiendas, dado que el estrecho margen de variación que permitirían las enmiendas, no haría que el presupuesto fuera aceptable.

Aunque la posición del Grupo Municipal y del Consejo Ciudadano son similares, se determina realizar una Asamblea para que las inscritas e inscritos decidan sobre la viabilidad de los mismos.

3. Valoración primarias PSOE y consulta IU. Estrategia política

En el debate se establece que la persona elegida por el PSOE para encabezar su lista es muy poco propensa a dialogar lo que evidentemente es una dificultad objetiva para cualquier proceso negociador.

Por otra parte, ante la negativa a ir en confluencia en la consulta de IU, se establece seguir aportando negociaciones y propuestas con los distintos agentes sociales y políticos, incluido IU, para avanzar en la dirección de la confluencia, aunque el resultado de la consulta lo dificulte mucho en el caso de IU.

4. Campaña presupuestos generales.

Se considera que a pesar de las dificultades para aprobar los presupuestos, muchas medidas se pueden poner en marcha vía decreto, por lo tanto es necesario explicar las mismas tanto a través de asambleas informativas como repartiendo el periódico hecho para la ocasión.

Los puntos 5 (informe de las áreas de trabajo) y 6 (Financiación de Podemos de Asturias), no se abordan por falta de tiempo. No hay ruegos ni preguntas.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 20:55 horas.